



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0036569/2014

28 JUL 2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Matemática y Física de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Designar interinamente al Lic. Lucas FARIGLIANO (Legajo 48.932), partir del 01-08-2014 y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-03-2015, en un cargo de **Profesor Ayudante A (DS)- código 119-**, del Departamento de Matemática y Física, en reemplazo del Lic. Agustín Sigal.-

Artículo 2º.- El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°:

873

SB.ee.

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIVABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC